



JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL
DE RINCÓN
– GESTIÓN 2024-2028 –

**MURAL INFORMATIVO
NOVIEMBRE 2025**

MURAL INFORMATIVO

2025
NOVIEMBRE

EFIMERIDADES



CUMPLEAÑOS



Oración a la Sagrada Familia

Sagrada Familia de Nazaret; enséñanos el reconocimiento, la interioridad, danos la disposición de escuchar las buenas inspiraciones y las palabras de los verdaderos maestros.

Enséñanos la necesidad del trabajo de reparación, del estudio, de la vida interior personal, de la oración, que sólo Dios ve en lo secreto; enséñanos lo que es la familia, su comunión de amor, su belleza simple y austera, su carácter sagrado e inviolable. Amén.



OBRAS REALIZADAS



RUTAS CAMIONES ➤ AVISOS

Motor Martin.

Motor Martin
Alquiler de camiones
y camionetas

La Loma de Cholito

AVISO AL AYUNTAMIENTO PARA MENORUVA PARA REGULARIZACIÓN PARCELARIA

NOTA: La autoridad, Rég. de Menorruva, informa que la CORRIDERA REGIONAL, C.R. MINORUVA CATASTRAL, DEPARTAMENTO NORTE, se inició el 10 de Noviembre del año 2025, con motivo a regularizar la Menorruva para REGULARIZACIÓN PARCELARIA iniciada por el Ayuntamiento de menorruva, Rég. de Menorruva.

SE AVISA AL PÚBLICO EN GENERAL.

Queso en dia 14 del mes de Noviembre del año 2025, a las 10:00 A.M. se realizó la primera reunión para Menorruva para REGULARIZACIÓN PARCELARIA de los lotes que se encuentran en la Parroquia 214 del Distrito Comunal, No. 14, Municipio de Abrao, Rivas, Provincia de La Vega, República Dominicana para el año 2025.

Referencia: La reunión se realizó en la sede de la Parroquia de menorruva de La Vega, P.D. 214.

SE ADVERTIRÁ: a todos los propietarios que dirigen, infantil en la construcción de inmuebles, que se les informa que se les impone la obligación de regularizar sus terrenos y de informar a la Dirección Regional de Menorruva Catastral, de conformidad con el artículo No. 75 del reglamento de Menorruva Catastral.

Referencia: La reunión se realizó en la sede de la Parroquia de menorruva de La Vega, P.D. 214.

SE ADVERTIRÁ: a todos los propietarios que dirigen, infantil en la construcción de inmuebles, que se les informa que se les impone la obligación de regularizar sus terrenos y de informar a la Dirección Regional de Menorruva Catastral, de conformidad con el artículo No. 75 del reglamento de Menorruva Catastral.

Menorruva, Lote No. 123, Manzana, Col. 800-214, Dist. Comunal de La Vega, P.D. 214.